

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8335** SOLTEN II GRANADILLA, S.A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el 28 de junio de 2013 a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2013, en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las diez horas.

En la Junta General Ordinaria se tratarán los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 y de la gestión social.

Segundo.- Informe de la situación de la sociedad.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Propuesta y aprobación de la entrada de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la reclasificación en una sola serie de las acciones de la compañía, cambio del valor de la acción y, en consecuencia, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Renuncia por parte de "Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, Sociedad Anónima", si procediese la entrada en el Mercado Alternativo Bursátil, al derecho de tanteo y retracto en la adquisición de acciones de la compañía.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

A los efectos señalados en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

A los efectos señalados en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y, en el caso de sociedades anónimas, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Granadilla de Abona, 22 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso Rodríguez.

ID: A130032089-1

cve: BORME-C-2013-8335